



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

RESOLUCION NÚMERO 008177

(23 AGO 2022)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UNA COMISIÓN Y ORDENA EL PAGO DE GASTOS DE VIAJE"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades,

CONSIDERANDO

Que el doctor EVERTH HAWKINS SJOGREEN en su calidad de Gobernador del Departamento, debe viajar en cumplimiento de comisión oficial a la ciudad de Bogotá.
Motivo: Invitación a participar en el 26 Congreso Nacional de Agencias de Viajes y Turismo (ANATO), el cual se realizará los días 25 y 26 de agosto de 2022.
También tendrá reunión en la Gobernación de Cundinamarca.
Durante los días del 23 al 28 de agosto de 2022.

R E S U E L V E

- ARTICULO PRIMERO:** Autorizase la comisión oficial al doctor EVERTH HAWKINS SJOGREEN por un valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL CUARENTA Y OCHO PESOS (\$4.903.048,00) así: \$3.850.225,00, correspondiente a los días 23,24,25,26 y 27 de agosto y \$385.023,00, correspondiente al día 28 de agosto sin pernoctar, con una asignación básica mensual de \$6.573.870,00, más gastos de representación de \$6.573.870,00 para un promedio de \$13.147.740,00 correspondiente a viáticos diarios de viaje por valor de \$770.045,00, más valor tiquete aéreo \$667.800,00. En la ruta SAN ANDRÉS — BOGOTÁ — SAN ANDRES
- ARTICULO SEGUNDO:** El pago de viáticos se hará por la tesorería Departamental con cargo al código 03 – 1 – 2211 – 200 del presupuesto.
- ARTICULO TERCERO:** Al finalizar la comisión oficial se le concede (8) días para Legalizar los viáticos ante Tesorería Departamental.
- ARTICULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNICASE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, al

23 AGO 2022

El Gobernador,

EVERTH HAWKINS SJOGREEN

Proyectó: Ana Gordon
Revisó: Jacqueline B.